

ANUNCIO

La Comisión Local de Selección para la contratación de SIETE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS dentro del programa de empleo del año 2020, de reactivación profesional de personas desempleadas mayores de 30 años, en su sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2020, ha adoptado el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el resultado de la baremación obtenida en el proceso de selección realizado para la contratación de SIETE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, dentro del programa de empleo del año 2020 de reactivación profesional para personas desempleadas mayores de 30 años, obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS y NOMBRE	PUNTUACION OBTENIDA
AGUILAR DEL POZO RAQUEL	18,65
ALBERCA PEREA SANDRA MARIA	18,40
CANUTO RUIZ NATIVIDAD	21,80
GARCIA GARCIA NOELIA	22,50
GARCIA OLIVA DAVID	17,60
IGLESIAS CUEVAS ELENA	17,65
LOPEZ SANTIAGO JESSICA	21,55
MENCIA LOPEZ LAURA	17,70
MORENO SANCHEZ MONTSERRAT	20,65
MOYA MARTINEZ MONICA	21,10
PEREZ DE LA TORRE MARIA	19,25
SANCHEZ FUENTES ESTHER	18,85
TROYA CASADO ELIO	21,55

SEGUNDO.- PROPONER la contratación de los/as siguientes candidatos/as:

CANUTO RUIZ NATIVIDAD
GARCIA GARCIA NOELIA
LOPEZ SANTIAGO JESSICA
MORENO SANCHEZ MONTSERRAT

MOYA MARTINEZ MONICA
PEREZ DE LA TORRE MARIA
TROYA CASADO ELIO

para ocupar el mencionado puesto.

TERCERO.- PROPONER como RESERVA a los siguientes aspirantes por orden de puntuación:

RESERVA	APELLIDOS Y NOMBRE
1	SANCHEZ FUENTES ESTHER
2	AGUILAR DEL POZO RAQUEL

CUARTO.- PUBLICAR en la Web Municipal y en el Tablón de Anuncios del centro Federico García Lorca del Ayuntamiento de Pinto el presente Acuerdo dando el plazo de dos días hábiles, a fin de que las personas interesadas puedan presentar alegaciones ante esta Comisión de baremación.

CUARTO.- ACORDAR que una vez transcurrido el plazo de alegaciones, si no se hubiesen presentado alegaciones, el resultado de esta convocatoria quedará ELEVADO a definitivo sin necesidad de nueva publicación.

En Pinto, noviembre de 2020

La Presidenta de la Comisión Local de Selección